

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DENOMINADA PRODUBIENES S.A. En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas, a los 28 días del mes de marzo de 2014, siendo las tres horas de la tarde, en la oficina ubicada en el local No. 23 del centro comercial "Dicentro", situado en el km 1.5 de la Av. Juan Tanca Marengo, se encuentran presentes las siguientes personas: 1.- El señor CARLOS ALFREDO CEDENO CEDENO quien ostenta el cargo de Gerente General de la compañía PRODUBIENES S.A., y al mismo tiempo es titular de dominio de 792 acciones representativas del capital suscrito de la compañía PRODUBIENES S.A. y, 2.- El señor LUIS ITALO MORENO OVIEDO, quien es titular de dominio de 8 acciones representativas del capital suscrito de la compañía PRODUBIENES S.A. En virtud de que las personas presentes son las titulares de dominio de la totalidad de las acciones en que se encuentra dividido y representado el capital suscrito y pagado de la compañía y amparadas en el artículo 238 de la Ley de Compañías, actualmente vigente, estas deciden en forma libre y voluntaria constituir la junta general ordinaria de accionistas de la compañía PRODUBIENES S.A. Para el efecto, por disposición unánime de las personas presentes, actúa como Presidente de esta junta general ordinaria de accionistas el señor LUIS ITALO MORENO OVIEDO; y, actúa como Secretario, por disposición estatutaria, el señor CARLOS ALFREDO CEDENO CEDENO por virtud de ser el Gerente General de la compañía. En vista de lo resuelto, el Presidente de la junta solicita al Secretario de la misma se sirva elaborar la lista de las personas asistentes a esta junta y certificar si estas representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, ante lo cual, el Secretario manifiesta que luego de elaborar la lista de las personas asistentes a esta junta y verificar el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, da fe que las personas presentes son las titulares de dominio de la totalidad de las acciones en que se encuentra dividido y representado el capital suscrito y pagado de la compañía. Por lo antes expuesto, el Presidente declara válidamente constituida e instalada esta junta general ordinaria de accionistas de la compañía PRODUBIENES S.A., por lo que a continuación propone a la junta el siguiente orden del día a tratarse:

1. Conocimiento y resolución respecto de los informes del Comisario, Gerente General y de los estados financieros, todos correspondientes al ejercicio económico 2013;
2. resolución sobre la distribución de los beneficios sociales de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2013; y,
3. Nombramiento del Comisario.

En virtud de lo expuesto por el Presidente, luego de deliberar por unos momentos, esta junta general ordinaria de accionistas de la compañía PRODUBIENES S.A. resuelve en forma unánime aprobar el orden del día propuesto por lo cual pasa a conocerlo y resolverlo a continuación, no obstante, que el Presidente deja constancia que todos los documentos mencionados en el orden del día han estado a disposición de los accionistas con quince días de anticipación.

1. Conocimiento y resolución respecto de los informes del Comisario, Gerente General y de los estados financieros, todos correspondientes al ejercicio económico 2013

El Presidente Adhoc solicita al Secretario de copia a los presentes de los informes de Administración, específicamente el informe del Gerente General de la compañía, así como el informe del Comisario y los estados financieros, esto es, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del 2013. Luego de las revisiones, consultas y deliberaciones del caso, el Secretario mociona a la junta que se aprueben los citados informes, memorias y estados financieros, correspondientes al ejercicio económico del 2013. Luego de deliberar por unos momentos, la Junta, por unanimidad del capital pagado concurrente acepta la moción propuesta y resuelve lo siguiente:

- (i) Aprobar el informe del Comisario por el ejercicio económico 2013;
- (ii) Aprobar el informe de administración, específicamente, el Informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico 2013;
- (iii) Aprobar los estados financieros, específicamente el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes ejercicio económico 2013.

2. Conocimiento y resolución sobre la distribución de los beneficios sociales de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2013

El Gerente General indica que conforme al estado de pérdidas y ganancias presentado y aprobado en el punto anterior, el ejercicio económico 2013 no se obtuvo utilidad alguna, y por el contrario se observa una pérdida de USD 10.295,90 por lo tanto, no hay utilidad alguna que repartir.

3. Nombramiento de Comisario .

El Gerente General indica que corresponde a la Junta designar al Comisario para la revisión del ejercicio económico 2014, consecuentemente, mociona que para el cargo de Comisario se designe, nuevamente, a la señora CPA. Betty Benalcázar Villegas, para que ejerza dicha función por el plazo máximo contemplado en el estatuto social. Luego de deliberar por unos momentos, la Junta, por unanimidad del capital pagado concurrente, resuelve designar a la señora CPA. Betty Benalcázar Villegas como Comisario de la compañía, delegando al Gerente General que acuerde con ella el monto de sus honorarios.

Habiéndose agotado el orden del día y no existiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión con los mismos asistentes, procediéndose a leerla en alta voz, la misma que queda

aprobada por unanimidad de votos de las personas presentes y sin modificaciones, por lo cual la declara concluida siendo las 16:00 horas del mismo día.



LUIS ITALO MORENO OVIEDO
Presidente de la junta general ordinaria de accionistas
Accionista



CARLOS ALFREDO CEDENO CEDENO
Accionista



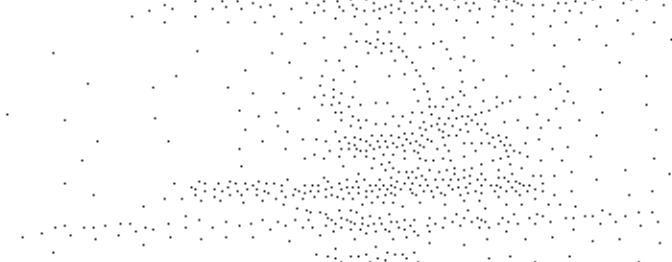
CARLOS ALFREDO CEDENO CEDENO
Secretario de la junta general ordinaria de accionistas.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original, que reposa en el Libro de Actas de Junta Generales, al que podrán remitirse los accionistas en caso de ser necesario.



CARLOS ALFREDO CEDENO CEDENO
Secretario de la junta general ordinaria de accionistas.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO



THE UNIVERSITY OF CHICAGO

